

Cd. Obregón Sonora, a 25 Noviembre de 2019

Lic. Juan Pablo Miranda Verduzco
Subsecretario de Pesca y Acuicultura
Presente.

Aprovecho el presente para saludarlo e informarle las actividades de comisión efectuadas los días 19, 21 y 22 de noviembre de 2019, a las comunidades de Yavaros, La Unión, Tóbari y Siari, Municipios de Huatabampo, Benito Juárez y Etchojoa, Sonora a validar proyectos productivos aprobados por programa en Concurrencia. Cabe mencionar que la visita programada a la región acuícola del Siari no se cubrió por motivos de tiempo y problemas de acceso, en su lugar se llevó a cabo verificación acuícola a laboratorio de la empresa Larvas Génesis S.A. de C.V. ubicado en Playa Santa María, Municipio de Bácum. Sonora.

Se verificaron proyectos aprobados por el Programa en Concurrencia, en el municipio de Huatabampo, para supervisar avances en la aplicación de los conceptos autorizados a las sociedades denominadas Productos procesados Gibercrab S.C. de R.L. y S.C.P.P. Organización Indígena Unidos por la Unión S.C. de R.L. en el primero no se apreció ningún avance de obra relacionado con el concepto de inversión, argumentándose la falta de recursos, donde se está trabajando en la gestión de un préstamo para dar curso al compromiso. En lo que respecta al segundo proyecto en mención, en entrevista con el beneficiado hace constar mediante copia de documento de comprobación el avance en la aplicación del recurso a través de compromiso de entrega de equipo con la empresa Equip pesca de Obregón S.A. de C.V. misma que hará entrega formal del pedido en los próximos días. En ambos proyectos quedo pendiente el inicio del ejercicio por falta de elementos para cubrir una verificación administrativa e integración de expediente.

También se trabajó en la región acuícola del Tóbari con las granjas productoras de camarón; Federación Banámichi S.C. operada este ciclo por la empresa Anclar S.A. de C.V., Acuícola de Costa Rica S.A. de C.V. y Tres Socios Sonorenses Impulsora Acuic. S.A. de C.V. arrendadora de 5 unidades de producción del Parque Acuícola El Tóbari; en el recorrido de inspección se observó que las granjas verificadas y mencionadas con anterioridad van iniciando sus actividades de cosecha, del resto de unidades de producción que componen la Junta local, 10 granjas ya están vacías y solo dos módulos de la granja denominada ExAlumnos pract. del Quinto que actualmente opera bajo la figura

R. 1123

"Productora de Alimentos La Atanasia" S.P.R. de R.L. reporta un área del 60% por cosechar.

Se visitaron las instalaciones del Laboratorio productor de postlarvas de camarón propiedad de la empresa Larvas Genesis S.A. de C.V. ubicado en la Playa Santa María, para validar infraestructura de producción existente; en relación a solicitud de permiso de acuicultura comercial ante la dependencia; realizándose inspección visual y toma de datos de capacidades, volúmenes y cantidades, e imágenes para complementar expediente, se anexa al presente fotografías y ficha técnica con la información correspondiente para su trámite. La verificación acuícola a las granjas de esta región consistió en validar avances de acciones de cosechas en relación con los programas y permisos solicitados ante la dependencia, así como los tiempos establecidos para la conclusión de las mismas. Se elaboró cedula de verificación correspondiente y se notificó a los productores mediante atento aviso por escrito los tiempos establecidos para concluir las actividades de cosecha e iniciar con el secado y limpieza de las instalaciones, tomando en consideración las acciones de postcosecha que establece el protocolo oficial en el apartado 4.2 y el inicio de actividades de secado y limpieza indicado en las acciones de postcosecha de la normatividad vigente coordinándose esta verificación con el profesional de campo de COSAES el C. Ing. Javier Rodriguez Santos; responsable de la Junta Local de El Tóbari.

Sin otro particular de momento, quedo de usted para cualquier información al respecto.

Atentamente
Manuel de Jesús Navarro V.
Ing. Manuel de Jesús Navarro vega

